

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPa

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Fecha de Elaboración: 15/03/2022

Jefe inmediato: Biol. Oswaldo A. Santillán Langarica

Consecutivo por Área: PFPA/9.3/4S.3/0131/2022

Delegación: Baja California

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	PÉREZ	SÁNCHEZ	JOSÉ MIGUEL
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: Del 01 al 04 de Marzo del 2022

Lugar: Ejidos ubicados en las delicias y hermenegildo galeana, delegacion municipal de Puertecitos en Baja California. Asi como en el Municipio de San Felipe, Baja California. Lo anterior, incluyendo sus ncostas, Playas y Zona Federal Maritimo Terrestre de colindantes.

Objetivo de la Comisión: que realice recorridos de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales en Ejidos las delicias y hermenegildo galeana, delegacion municipal de Puertecitos en Baja California. Asi como en el Municipio de San Felipe, Baja California. Lo anterior, incluyendo sus ncostas, Playas y Zona Federal Maritimo Terrestre de colindantes.

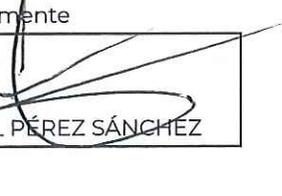
Síntesis: Se realizaron recorridos de inspección y vigilancia, atención a denuncias ciudadanas, atención a reportes de vida silvestre y visita de inspección en materia forestal.

Conclusión: Se logró cumplir con los objetivos de la comisión.

Resultados Obtenidos: Dentro de la comision asignada al cargo, se realizo recorrido de inspeccion y vigilancia por las areas comisionadas adyacentes a los ejidos, asi como tambien actos persuasivos y de atencion a denuncia por el area conocida como Playa Calamajue, observandose vestigios de extraccion de piedra bola o Canto Rodado, recorriendo un total de 834 kilometros.

Contribución: Se logró implementar el cumplimiento a la Legislación Ambiental.

Atentamente



L.C.A JOSÉ MIGUEL PÉREZ SÁNCHEZ

Vo.Bo.



BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA

Jefe Inmediato

Comisionado
Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.